

Inscripción de Asignaturas



Los aspirantes a los que les fue aprobado el trámite de Doble Programa, deberán tener en cuenta la siguiente información para realizar *la inscripción de asignaturas*:

- 1. La Universidad envía al *correo electrónico tadeísta* la fecha y hora asignada para que realice la inscripción de asignaturas, de acuerdo con la oferta y disponibilidad de horarios.
- 2. Ingrese al *Portal de Servicios en Línea*, con el usuario y nueva contraseña opción *inscripción de asignaturas pregrado.*
- 3. Realice la selección de asignaturas y horario de su interés.
- 4. No olvide que debe hacer la inscripción de asignaturas en los dos (2) programas académicos incluyendo como mínimo una asignatura en uno de los dos programas. En caso de no inscribir asignaturas en uno de los programas, su orden de matrícula no se generará.
- 5. Si usted no desea cursar doble programa, debe solicitar la cancelación del mismo para que no tenga inconvenientes con la expedición y liquidación de la orden de matrícula.
- 4. Una vez finalizada la inscripción de asignaturas y validado el horario por usted, no se efectúan cambios.

Nota: Para recibir consejería sobre las asignaturas a inscribir, comuníquese con su Programa Académico antes de iniciar su proceso de inscripción.

Si tiene alguna inquietud o comete algún error durante el proceso, lo invitamos a que registre su solicitud en *Crea Soluciones en Línea* en la opción Registrarse